

## Capitanía de Puerto de Santa Marta da a conocer medidas de seguridad para temporada vacacional de mitad de año



12/06/2019 - 10:12 am

Reproducir Detener

---

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, convocó al gremio de transportadores marítimo de pasajeros con el fin de comunicar cuales son las medidas preventivas y de seguridad marítima a tener en cuenta para la temporada turística de mitad de año.

Entre las medidas de seguridad mencionadas por la Capitanía de Puerto, se les resaltó a los transportadores la importancia de un buen manejo y uso de sus embarcaciones, con la premisa de proteger y asegurar la vida de los turistas. De igual manera se recordó el ordenamiento y la zonificación de las playas de acuerdo a la resolución vigente, resaltando las zonas más importantes como son las de bañistas, de reposo, de transición, canales de acceso de lanchas, embarco y desembarco de pasajeros, entre otros.

Se contó con la participación de Guardacostas de la Armada Nacional, el Instituto Distrital de Turismo (Indetur), la Alcaldía Distrital de Santa Marta, la Policía de Turismo y la Secretaría de Seguridad del Distrito

Finalmente, el Señor Capitán de Puerto de Santa Marta, Capitán de Fragata Ibis Manuel Luna Forbes, espera que estas medidas y recomendaciones contribuyan para mantener los mejores indicadores de seguridad marítima, fluvial y portuaria para el beneficio de toda la comunidad.